



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a derivaciones a la sanidad privada en relación con el Hospital General de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital General de Segovia atiende a toda la población de Segovia y provincia debido a que es el único hospital público de Segovia. Durante años, la Plataforma por la Sanidad Pública, sindicatos, profesionales y pacientes han venido denunciando la pérdida de calidad de la sanidad pública y el aumento de las listas de espera.

Se ha tenido conocimiento de una nueva derivación de pacientes a centros privados, tanto para pruebas, como para intervenciones quirúrgicas, en algunos casos sin alternativa en la sanidad pública debido a la falta de medios y de médicos para atender a la población. Todo ello, unido a la no construcción de la ampliación del hospital cada vez más necesaria, aumentando la plantilla, los medios y así, mejorar la atención de los pacientes. De esa manera, no se tendrán que derivar a la sanidad privadas para reducir esas listas de espera.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- 1) **¿En qué especialidades se han producido derivaciones a la sanidad privadas en los últimos 4 años? ¿Qué número?**
- 2) **¿Qué intervenciones quirúrgicas han sido derivadas en los últimos 4 años? ¿Qué número? ¿A qué centros privados han sido derivadas esas intervenciones?**
- 3) **¿Cuál ha sido el motivo?**
- 4) **¿Se tienen previstas nuevas derivaciones? ¿En qué especialidades?**
- 5) **¿Qué gasto ha supuesto la derivación de pacientes en los últimos 4 años?**

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

